

Situación en la Araucanía

Estimado Sr. Sub Secretario del Interior don Juan Francisco Galli:

Tengo el agrado de enviarle adjunto el “Llamado público” que circula en los medios de comunicación y Redes Sociales, de una agrupación de ciudadanos de la Araucanía, que convocan a la Autodefensa con el uso de Armas, dados los innumerables y graves hechos de violencia ocurridos en esa región, con resultado de muertes, atentados, incendios, tomas de propiedades, quemas de camiones y maquinarias, daños a los cultivos, lesiones y amenazas a las personas.

El último atentado ocurrió antenoche en Lautaro donde asaltaron y amenazaron con arma de fuego a una mujer, la sacaron a la fuerza del inmueble, lo quemaron totalmente y luego incendiaron un automóvil y una bodega.

¿Ud. cree Sr. GALLI que por el emplazamiento público que le hizo esta víctima al Presidente PIÑERA para que “ejerciera sus deberes como Mandatario” y terminara con esta violencia, a lo que le respondió enviando el Ministro del Interior y a los jefes máximos de Carabineros y PDI, ESTOS ATENTADOS CONTRA LA VIDA HUMANA Y GRAVES DAÑOS A LA PROPIEDAD SE VAN A TERMINAR?

CLARO QUE NO !!!!!; y así también lo supone un hombre de izquierda, el Sr. Oscar Guillermo Garretón Purcel, estrecho colaborador de los ex presidentes Allende y Aylwin, en un artículo del día de ayer en la Tercera, donde en un análisis bastante objetivo, compara en su diagnóstico lo que está sucediendo en Chile, con la violencia de México y Colombia.

El Sr. Garretón es muy crítico en graficar las causas de esta incontrolada violencia: un Ejecutivo incapaz de imponer el Orden Público; un Poder Judicial garantista que es sinónimo de Impunidad, a lo que yo agrego un Congreso ideológicamente politizado e inepto, indiferente para afrontar esta cultura y dolor de la muerte en la Araucanía, donde estos parlamentarios cómodamente sentados en sus escaños de Valparaíso, solo se preocupan de sus intereses partidistas y de afianzar la consecución de sus jugosas dietas mensuales.

Apoyo con fuerza ética y comparto las declaraciones del General Director de Carabineros que señala que las FF.AA. deben aplicarse plenamente en la Araucanía, ya que las intervenciones de Carabineros han sido deslegitimadas públicamente. Ningún Carabinero va a usar la fuerza aunque lo permita la legislación vigente, porque si hace uso de gases, balines o armas de fuego con resultados de lesiones o muerte de algún delincuente, éste, nuestro carabinero va a ser inmediatamente formalizado, con medidas cautelares y quedará sin sueldo para la mantención de su familia. Acuérdese del reciente caso de Panguipulli en el que el sargento que hizo uso del legítimo derecho de defensa de su integridad física, fue formalizado, detenido y se le suspendieron sus ingresos mensuales. Por eso nosotros y varias organizaciones afines comenzamos a hacer una campaña para reunir fondos para su esposa y tres hijos que quedaban en la indefensión, por carencia de insumos básicos de supervivencia.

Sr GALLI, creo que este gobierno no ha sido lo suficientemente enérgico, sólido, consecuente y comprometido con la lealtad a Carabineros de Chile, sobre todo cuando permite o tolera que una de sus ministras en sintonía con una candidata socialista a la presidencia, solicita la "Refundación de Carabineros"; de qué Refundación se habla, ¿Acaso se pretende borrar con el codo, los 94 años de historia que han sido construidos con profesionalismo, mística, disciplina y sangre de nuestros Carabineros? Yo creo que lo que hay que REFUNDAR, es la "Institucionalidad Jurídica de nuestro País", para que organizaciones como la nuestra que es fundamental para su gobierno y para cualquiera, pueda constituirse realmente en Fuerza Pública como lo mandata la Constitución Política de la República, con leyes y reglamentos que respalden su actuar y lo protejan en su difícil función policial y social. En esto el Gobierno está al debe, porque no bastan declaraciones altisonantes del ejecutivo de "que apoyan las acciones de carabineros", cuando en realidad "NO las pueden apoyar, porque los procedimientos policiales cualquiera que sean, pasan por el poder judicial y NO por el ejecutivo" salvo que se modifiquen varios cuerpos legales".

Sr. GALLI, yo estoy pesimista con la recomposición de la Paz y el Orden Público en la Araucanía, incluso si la región la visitara el Presidente de la República. Las acciones en esa zona son de una virulenta Fuerza terrorista y Delincuencial; y a la Fuerza solo se opone la Fuerza. Para estos efectos la única solución que debería tomar el Ejecutivo, es declarar esta zona en estado de excepción extrema (de Sitio), y que la conducción integral del orden público, la tomen definitivamente las FF.AA., con absoluta prescindencia de injerencias políticas. Ya ha habido muchos muertos: carabineros-detectives-transportistas-mapuches-empresarios-ancianos-mujeres, etc.; se han quemado centenares de vehículos de trabajo, iglesias, casas, siembras, cuarteles, embarcaciones; se está sembrando y cultivando el terror ciudadano todos los días, las inversiones productivas están en base cero, etc. etc. etc.

¡Que hay que esperar que ocurra Sr. GALLI para que intervengan las FF.AA.!

Ojalá que lo que acontece todos los días en la Araucanía, no sea la "Crónica de una muerte anunciada".

Le saluda Atte.

Voltaire Opazo Ibáñez
General de Carabineros (r)
Past- Presidente del Cuerpo de Generales
de Carabineros.